

**Indicadores Estadísticos
del Sistema Educativo
del Mercosur 2008**

MERCOSUR

Sector Educativo del Mercosur (SEM)

Sistema de Información y Comunicación del Mercosur Educativo (SIC)

Grupo Gestor del Proyecto (GGP)

«Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo»

1. Introducción 5

2. Descripción de los sistemas educativos 7

3. Indicadores globales 18

4. Indicadores educativos específicos 20

 4.1. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación 20

 4.2. Acceso a la educación y participación 22

 4.3. Distribución de matrícula y egresados 26

 4.4. Eficiencia 34

 4.5. Inversión en educación 40

5. Anexo Metodológico 45

1. Introducción

Esta publicación presenta un conjunto de indicadores educativos básicos de los países miembros y asociados del Mercosur.

La información presentada se agrupa en tres partes. La primera contiene una breve descripción del sistema educativo de cada país.

La segunda parte consiste en una selección de indicadores globales demográficos, económicos y educativos. Y, la última parte, se refiere a un conjunto de indicadores educativos específicos.

Esta información cumple con la cuarta etapa del programa aprobado por la Reunión de Ministros de Educación, para que el sector educativo del Mercosur pueda contar con indicadores propios que permitan la comparación entre los países y la formulación, monitoreo y evaluación de políticas educacionales para la región.

Para delinear las acciones referentes a la construcción y elaboración de indicadores educativos comparables a nivel regional, la Reunión de Ministros de Educación promovió la realización de Talleres de Estadísticas Educativas del Mercosur que permitieron llegar a acuerdos básicos generales entre los países, y proponer un conjunto de indicadores que deberán ser calculados a corto, mediano y largo plazo.

En el marco de la nueva estructura del Mercosur Educativo implementada a partir del 2001, el Sistema de Información y Comunicación (SIC) es definido como un sistema que debe atender los requerimientos de comunicación, gestión del conocimiento, información y trabajo colaborativo dentro del Sector Educativo del Mercosur (SEM), en todos los niveles de gestión. La nueva estructura promueve la elaboración e implementación de proyectos con objetivos y plazos bien definidos. Por ello, se ha diseñado y desarrollado el proyecto "Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo", cuya ejecución está a cargo del Grupo Gestor de Proyecto (GGP), designado para tal fin.

La publicación de este conjunto de indicadores constituye un producto del trabajo conjunto de los países miembros y asociados del Mercosur, y su continuidad forma parte de los proyectos y actividades contemplados en el Plan estratégico 2006-2010 del Sistema de Información y Comunicación.



Argentina

Argentina

2. Descripción de los sistemas educativos

2.1. Breve descripción del sistema educativo argentino.

El sistema de educación argentino, tradicionalmente de gestión centralizada y organizado en cuatro niveles de enseñanza, está experimentando un proceso de gran transformación en los últimos años. La promulgación de las leyes de transferencia de los servicios educativos a las provincias (año 1992), Federal de Educación (1993) y de Educación Superior (1995) constituyen parte del marco legal de este proceso. La primera ley transfiere las escuelas aun dependientes del gobierno nacional a las provincias, la segunda establece los lineamientos básicos de organización de la educación inicial, primaria y secundaria y la tercera contiene los lineamientos generales de organización del nivel terciario, universitario y no universitario.

Los objetivos centrales de esta transformación son el mejoramiento de la calidad educativa y el logro de una mayor equidad a través de un incremento de la escolarización de los sectores más desfavorecidos. Efectivamente, la Ley de Educación Nacional de 2006 ha extendido la educación obligatoria a 13 años (la anterior Ley Federal había establecido 10 años de educación obligatoria) por lo que, actualmente abarca al último año del nivel inicial y la educación primaria y secundaria.

La estructura del sistema educativo actual, está compuesta por cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Primario, Secundario y Superior.

La Educación Inicial se ocupa de la educación de los niños de 45 días a 5 años de edad, siendo obligatorio sólo el último año.

La Educación Primaria comprende 6 ó 7 años y su objetivo es la adquisición de competencias básicas, conocimientos, habilidades y valores comunes, imprescindibles para toda la población. Se ocupa de la enseñanza de niños y adolescentes entre 6 y 11 / 12 años de edad.

La Educación Secundaria es de 5 / 6 años y abarca la educación de jóvenes de 12 / 13 a 17 años. Esta educación incluye dos ciclos (básico y orientado) que se traducen, respectivamente, en la enseñanza de contenidos comunes para todos los estudiantes y en contenidos orientados a diferentes áreas del conocimiento y del quehacer social y productivo.

La Educación Superior es la educación post-secundaria propiamente dicha y la llevan a cabo instituciones que imparten educación universitaria y no universitaria a través de carreras que duran 5 o 6 años en el caso de las primeras, y 3 o 4 años en el caso de las no universitarias.



2.2. Breve descripción del sistema educativo brasileño.

O desenvolvimento recente do sistema educacional brasileiro está inserido no processo de consolidação democrática, marcado por um novo arranjo institucional que se caracteriza pelo elevado grau de autonomia dos três níveis de governo e pela descentralização das políticas educacionais. A Constituição Federal de 1988, com a Emenda Constitucional n.º 14, de 1996 e a nova Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional – LDB, instituída pela lei nº 9394, de 1996, são as leis maiores que regulamentam o atual sistema educacional brasileiro.

A atual estrutura do sistema educacional regular compreende a educação básica – formada pela educação infantil, ensino fundamental e ensino médio – e a educação superior. De acordo com a legislação vigente, compete aos municípios atuar prioritariamente no ensino fundamental e na educação infantil e aos Estados e o Distrito federal, no ensino fundamental e médio. O governo federal, por sua vez, exerce, em matéria educacional, função redistributiva e supletiva, cabendo-lhe prestar assistência técnica e financeira aos Estados, ao Distrito Federal e aos Municípios. Além disso, cabe ao governo federal organizar o sistema de educação superior.

A educação infantil, primeira etapa da educação básica, é oferecida em creches, para crianças de até 3 anos de idade e em pré-escolas, para crianças de 4 a 5 anos. O ensino fundamental, com duração mínima de oito anos, é obrigatório e gratuito na escola pública, cabendo ao Poder Público garantir sua oferta para todos, inclusive aos que a ele não tiveram acesso na idade própria. Segundo a LDB, é dever dos pais ou responsáveis efetuar a matrícula dos menores neste nível de ensino, a partir dos 7 anos. O ensino médio, etapa final da educação básica, tem duração mínima de três anos e atende a formação geral do educando, podendo incluir programas de preparação geral para o trabalho e, facultativamente, a habilitação profissional. A Emenda Constitucional n.º 14 prevê sua progressiva universalização.

Além do ensino regular, integram a educação formal: a educação especial, para os portadores de necessidades especiais; a educação de jovens e adultos, destinada àqueles que não tiveram acesso ou continuidade de estudos no ensino fundamental e médio na idade apropriada. A educação profissional, integrada às diferentes formas de educação, ao trabalho, à ciência e à tecnologia, com o objetivo de conduzir ao permanente desenvolvimento de aptidões para a vida produtiva. O ensino de nível técnico é ministrado de forma independente do ensino médio regular. Este, entretanto, é requisito para a obtenção do diploma de técnico.

A educação superior abrange os cursos de graduação nas diferentes áreas profissionais, abertos a candidatos que tenham concluído o ensino médio ou equivalente e tenham sido classificados em processos seletivos. Também faz parte desse nível de ensino a pós-graduação, que compreende programas de mestrado e doutorado e cursos de especialização. Uma inovação prevista na nova LDB é a criação de cursos sequenciais por campo do saber, de diferentes níveis de abrangência, que serão abertos a candidatos que atendam aos requisitos estabelecidos pelas instituições de ensino superior.



2.3. Breve descripción del sistema educativo chileno.

El Sistema Educativo de Chile está conformado por el Sistema Escolar: Enseñanza Formal (o Educación Regular) y la Enseñanza Flexible; y la Educación Superior.

La Enseñanza formal consta de cinco niveles: Educación Parvularia, Educación Especial, Enseñanza Básica, Enseñanza Media y Educación Regular de Adultos. Esta modalidad se caracteriza por tener una organización descentralizada, donde la administración de los establecimientos es realizada por personas, instituciones públicas o privadas denominados "sostenedores", que asumen ante el Estado la responsabilidad de mantener en funcionamiento el establecimiento educacional. De esta forma, el sistema está conformado por establecimientos subvencionados por el Estado (municipales y particulares), particulares pagados y por corporaciones de administración delegada (gremios empresariales o corporaciones privadas que administran establecimientos que imparten preferencialmente Educación Media Técnico-Profesional, con financiamiento público vía convenio).

El nivel de Educación Parvularia atiende a niños de hasta 5 años de edad por medio de una variedad de instituciones tanto públicas como privadas. No es obligatoria y la matrícula consiste en su mayor parte de niños entre 4-5 años de edad.

El nivel de Enseñanza Básica, tiene una duración de ocho años para alumnos entre 6 y 13 años de edad (edad teórica). Estos son seguidos por cuatro años de Educación Media para alumnos entre 14 y 17 años de edad. El currículum de formación general se extiende hasta el segundo año de Educación Media para todos los estudiantes. Los dos últimos años de Educación Media, están organizados en dos modalidades: Humanístico-Científico (H-C) y Técnico-Profesional (T-P). Enseñanza Básica y Media constituyen la educación obligatoria.

La Educación Regular de Adultos permite a jóvenes y adultos nivelar Enseñanza Básica (en 3 años), Media H-C en (2 y 4 años) y Media T-P en 3 años, incluye entre otros, un proyecto educativo de atención especializada para personas privadas de libertad

La Educación Especial atiende a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, tales como discapacidad visual, mental, auditiva, trastornos motores y autismo. Curricularmente este nivel imparte materias de la educación parvularia, básica y media, dependiendo de la edad y el grado de la discapacidad de los estudiantes

La modalidad flexible de Enseñanza, aplica a los niveles de Educación Parvularia y de Adultos.

De la Educación Parvularia flexible se encargan dos grandes instituciones gubernamentales sin fines de lucro, la Fundación Integra cuya misión es lograr el desarrollo integral de niños y niñas, de entre tres meses y cinco años de edad, que viven en situación de pobreza o vulnerabilidad social mediante diversos programas institucionales destinados a cubrir las necesidades de las familias y los pequeños estudiantes (Ej.: Jardines Estacionales), y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), encargada de velar por la entrega de educación inicial de calidad a niñas y niños menores de cuatro años en situación de vulnerabilidad, mediante la creación, promoción, supervisión y certificación de salas cuna y jardines infantiles administradas directamente o por terceros (privados).

MERCOSUR / Chile

2.3. Breve descripción del sistema educativo chileno.

La Educación Flexible de Adultos busca atender a personas mayores de 15 años, ajustándose a ritmos de aprendizajes distintos y a la escasez de tiempo por encontrarse en el mercado laboral, tienen una duración inferior a la educación Regular (siendo de aproximadamente 6 meses para el nivel de Educación Básica y 8 meses para Educación Media), horarios adecuados a la situación de los alumnos (en general dos o tres veces por semana, en jornada vespertina) y en lugares accesibles para todas las personas (establecimientos educacionales, centros vecinales, etc.).

La Educación Superior, corresponde al nivel de enseñanza terciaria post-secundaria y es impartida por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Las Universidades se clasifican en Universidades Tradicionales, creadas antes de 1981 y que reciben aporte directo del Estado además de aporte privado de parte de los alumnos, y en

Universidades Privadas de posterior creación, las que se financian exclusivamente con los aranceles pagados por los estudiantes, adicionalmente, la totalidad de los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales son privados. Los tipos de carreras que se imparten en Educación Superior son: pre-grado (técnico de nivel superior, licenciado, profesional con licenciatura y profesional sin licenciatura), post-grado (diplomado, postítulo, magister y doctorado).

MERCOSUR / Paraguay

2.4. Breve descripción del sistema educativo paraguayo.

La educación en el Paraguay ha pasado por diversas transformaciones y reformas. El Sistema Educativo vigente es el que inició a partir del año 1994, con la implementación de la Reforma Educativa, cuya prioridad es la de mejorar la calidad y pertinencia de la educación, garantizando la igualdad de oportunidades para todos.

La educación paraguaya tiene como marco legal la Constitución Nacional y la Ley General de Educación. El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) gobierna, organiza y administra el Sistema Educativo Nacional, en coordinación con los gobiernos departamentales.

El sistema educativo paraguayo incluye la educación de régimen general, la educación de régimen especial y otras modalidades de atención educativa. La Educación Formal se estructura en tres niveles: el primer nivel comprende la Educación Inicial y la Educación Escolar Básica; el segundo nivel, la Educación Media, y el tercer nivel corresponde a la Educación Superior. El Sistema Educativo Nacional incluye además la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

La Educación Inicial no es obligatoria y comprende: jardín maternal (0-2 años), jardín de infantes (3-4 años) y el preescolar, para niños de 5 años. Se desarrolla en las modalidades formal y no formal.

La Educación Escolar Básica es obligatoria y gratuita en las escuelas de gestión oficial por ley. Comprende nueve grados y se imparte a niños de 6 a 14 años de edad. Este nivel se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno: Primer ciclo (1°, 2° y 3° grado), segundo ciclo (4°, 5° y 6° grado) y tercer ciclo (7°, 8° y 9° grado).

La Educación Media tiene una duración de tres años, cuenta con un solo ciclo, constituido por tres cursos. Consta de las siguientes modalidades: Bachillerato Científico (con énfasis en Letras y Artes; con énfasis en Ciencias Sociales; y con énfasis en Ciencias Básicas y Tecnología;), y la modalidad Bachillerato Técnico (Industrial, Servicios y Agropecuario).

La Educación Superior se desarrolla a través de universidades, institutos superiores, y otras instituciones de formación profesional del tercer nivel, Institutos de Formación Docente e Institutos Técnicos. Incluye grados universitarios, postuniversitarios y no universitarios. Las universidades públicas y privadas, y las instituciones superiores de enseñanza son parte del sistema educativo, y tienen autonomía en su gestión.

La Educación Permanente recoge todos los elementos y experiencias adquiridas y desarrolladas cotidianamente a nivel individual y colectivo; pretende fortalecer el proceso educativo ligado al mundo laboral y social, a la autoestima y a la capacidad de gestión social y productiva de las personas. Por otra parte, la educación permanente se encarga de brindar educación a personas excepcionales con algún tipo de dificultad que le impiden integrarse plenamente al sistema educativo y de gestionar las acciones educativas tendientes a la prevención de adicciones. Incluyen la Educación Especial, Alfabetización, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación para el trabajo, Régimen Especial de Enseñanza Media, Formación Profesional, entre otras.





2.6. Breve descripción del sistema educativo uruguayo.

En la República Oriental del Uruguay la Constitución y la norma legal organizan un Sistema Nacional de Educación, coordinado a través de acciones educativas, de carácter formal y no formal, desarrolladas y promovidas por el Estado. El mismo responde a una Política Educativa Nacional integrada y articulada para que todos los habitantes del país accedan a aprendizajes de calidad, a lo largo de toda la vida y en todo el territorio nacional.

Así, la educación se concibe sustentada por los principios básicos de: **universalidad**, por el cual todos los habitantes de la República son titulares del derecho a la educación, sin distinción de ninguna naturaleza; **obligatoriedad**, que se aplica en la Educación Inicial a niños y niñas de 4 y 5 años de edad y a los niveles Primaria, Media Básica y Media Superior; **diversidad e inclusión**, que asegura la igualdad de oportunidades para los colectivos minoritarios o en situación de vulnerabilidad y su efectiva inclusión social; **libertad de enseñanza**, lo que promueve la participación y garantiza la libertad de cátedra; y **autonomía**, que permite la independencia y libertad de criterio necesarios, para que el Sistema Educativo pueda auto gestionarse.

La Constitución de la República y la Ley General de Educación N° 18.437, aprobada el 12 de diciembre de 2008, establecen metas en el corto y largo plazo, con vistas a la construcción de un proyecto sólido y abarcativo, en el cual el Estado es garante de la gratuidad de la Educación, en todos los niveles y modalidades educativas, y promotor, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, de la coordinación y participación de los diferentes actores.

La Educación Formal comprende los siguientes niveles:

Educación inicial (o Nivel 0): tiene como cometido estimular el desarrollo afectivo, social, motor e intelectual de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.

Educación primaria (o Nivel 1): atiende a niños a partir de los 6 años de edad, conformando, para la modalidad común, un ciclo de 6 grados.

Educación media (o Niveles 2 y 3): se organiza en dos niveles (el Ciclo Básico y el Ciclo Superior o Bachillerato) y presenta dos grandes modalidades: la enseñanza secundaria (o media general) y la enseñanza técnica.

Educación Media Básica (Nivel 2): este ciclo se extiende entre el 1ero y 3er año de Educación Media.

MERCOSUR / Uruguay

2.6. Breve descripción del sistema educativo uruguayo.

Educación media superior (Nivel 3): este nivel tiene un mayor grado de orientación o especialización, se imparte en tres modalidades de enseñanza:

Educación general: que se extiende entre el 4to y 6to año de Educación Media General y constituye una continuación de la Educación Media Básica.

Educación tecnológica: que se extiende entre el 1er y 3er año de Educación Media Tecnológica y constituye una continuación de la Educación Media Básica.

Educación técnica y profesional: que está orientada fundamentalmente a la inserción laboral.

Educación terciaria (Nivel 4): se organiza a su vez en tres niveles diferentes:

Educación terciaria (Nivel 4-A): tiene por objeto profundizar y ampliar la formación en alguna rama del conocimiento.

Formación en educación (Nivel 4-B): este nivel y modalidad tiene por objeto la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el sistema social requiera, como enseñanza terciaria universitaria.

Educación terciaria universitaria (Nivel 4-C): se encuentra dirigida a la formación en producción y reproducción de conocimiento en sus niveles superiores.

La nueva estructura institucional del Sistema Nacional de Educación da un paso histórico fundamental: reconoce la Primera Infancia como etapa educativa e integra al sistema a la Educación No Formal:

La Educación en la Primera Infancia comprende el ciclo vital desde el nacimiento hasta los 3 años.






La Educación No Formal, comprende las actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados para satisfacer objetivos educativos.

El Sistema Nacional de Educación Pública, integrado por el Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, la Universidad de la República y demás entes autónomos de la educación, se encuentran coordinados por la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública.

Esquema Comparativo de los Sistemas Educativos Nacionales y su correspondencia con los niveles de la clasificación internacional normalizada de educación (CINE)

Año 2008.

País	Edades Teóricas para cursar el grado																
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Argentina	INICIAL					PRIMARIA						SECUNDARIA					
Brasil	CRECHE			PRE-ESCOLA		FUNDAMENTAL						MEDIO					
Chile	PARVULARIA					BÁSICA						MEDIA					
Paraguay	INICIAL					ESCOLAR BÁSICA						MEDIA					
Uruguay	INICIAL					PRIMARIA						MEDIO					

	NIVEL 0	Educación pre-primaria
	NIVEL 1	Educación primaria
	NIVEL 2	Primer ciclo de enseñanza secundaria
	NIVEL 3	Segundo ciclo de enseñanza secundaria
		Año de estudio obligatorio

3. Indicadores globales - 2008

Indicadores Globales	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Demográficos y Económicos					
POBLACIÓN TOTAL	39.745.614	189.952.795	16.763.470	6.230.143	3.334.052
Razón de Masculinidad	96,0	94,8	98,0	97,8	107
Población Urbana	92,6	83,7	88,7	57,7	93,8
Índice de Depend. Potencial	56,3	47,9	46,9	64,9	61,5
Tasa de Actividad (a)	62,0	68,6	94,5	61,6	62,4
Masculina	74,5	80,5	95,1	75,8	73,1
Femenina	50,4	57,6	93,3	47,6	53,1
PBIpc (en dólares estadounidenses) (b)	8.224	8.205	10.084	4.800	10.153

Educativos					
Tasa de Analfabetismo % (c)	2,6	10,0	4,0	5,1	1,9
Asistencia Escolar % (d)	78,9	71,0	59,3	62,3	59,2
Matrícula Total	13.161.175	101.453.015	4.585.361	1.779.242	981.824
Matrícula NO CLASIFICADA EN LA CINE (e)	553.122	-	53.411	114.391	17.888
Matrícula CLASIFICADA EN LA CINE (f)	12.608.053	59.040.885	4.531.950	1.664.851	963.936
Nivel 0	1.429.412	6.784.955	402.496	157.707	128.676
Nivel 1	4.975.520	18.979.279	1.665.966	911.891	342.498
Nivel 2		16.647.896	583.049	334.517	187.890
Nivel 3	3.963.715	10.820.738	1.127.041	245.371	141.904
Nivel 5	2.239.406	5.808.017	753.398	15.365	162.968
Unidades Educativas (g)	64.435	394.424	25.665	19.482	4.421
Nivel 0	17.852	150.934	9.019	5.689	1.148
Nivel 1	26.140	143.928	10.830	7.146	2.548
Nivel 2		67.164	----	4.139	671
Nivel 3	18.132	30.146	5.225	2.339	
Nivel 5	2.159	2.252	591	169	54
Personal Docente (h)	732.819	2.768.970	176.472	75.239	69.680
Hombres	150.961	672.540	51.094	23.694	
Mujeres	581.858	2.096.430	125.378	51.545	

Notas:

Entre las unidades educativas del nivel 5 se cuentan como una cada una de las universidades, institutos universitarios, así como los centros de formación docente.

Chile: Indicadores demográficos correspondientes a la población proyectada al 2006.

Uruguay: Indicadores demográficos calculados con base en la ECH 2008 y las Proyecciones Poblacionales del INE (Área socio demográfica).

(a) **Argentina:** Tasa de Actividad Refinada (para 15 años y más)

(a) **Brasil:** Inclui Educação Especial, Educação de Jovens e Adultos e Educação à Distância

(a) **Paraguay:** Tasa de actividad para 10 años y más.

(b) **Brasil:** Funções Docentes

Os dados obtidos excluem docentes de Pós-Graduação e incluem docentes de Correção de fluxo e Multietapa

(b) **Paraguay:** PBIpc convertido usando el PPP. Año 2006

(c) **Paraguay:** Población de 15 años y más. Año 2008

(d) **Chile:** Estudiantes de 5 a 29 años en cualquier nivel / población proyectada de 5 a 29 años.

(d) **Paraguay:** Población de 5-29 años que asiste actualmente a una institución de enseñanza formal. Año 2008

(e) **Chile:** Incluye educación no formal de adultos (EFA, ETEA, Chile califica)

(e) **Paraguay:** Incluye maternal, alfabetización de jóvenes y adultos, educación para el trabajo y formación profesional de educación permanente, y programas especiales de educación especial.

(f) **Argentina:** En nivel 3 se incluye nivel 2.

(f) **Paraguay:** Nivel 0: incluye matrícula del pre jardín, jardín de infantes, preescolar de la educación formal y no formal.

Nivel 1: incluye matrícula de educación escolar básica, educación especial del 1° y 2° ciclo; educación de jóvenes y adultos 1°, 2°

(g) **Argentina:** En nivel 3 se incluye nivel 2.

(g) **Paraguay:** No se totaliza las unidades educativas porque puede ofrecer más de un nivel educativo.

(g) **Uruguay:** En las unidades educativas el nivel 3 esta incluido en el nivel 2 por ser imposible la desagregación.

(h) **Chile:** Las cantidades indicadas se refieren a número de personas, no a puestos de trabajo o cargos.

Incluye educación de adultos y especial. No incluye Educación Terciaria.

No incluye educación informal, para pre-básica: JUNJI e INTEGRA, para educación de adultos.

(h) **Paraguay:** se refiere a cantidad de docentes de los niveles inicial, educación escolar básica, educación especial, educación permanente, educación media (humanístico y técnico), régimen especial de enseñanza media, formación profesional, técnica superior.

Fuentes:

Argentina: Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade. Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INDEC

Encuesta Permanente de Hogares- Relevamiento anual 2008 DINIECE - Ministerio de Educación. Censo Nacional de Docentes 2004. Resultados definitivos.

Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008 e Censo da Educação Superior 2008

FIBGE/PNAD 2008

World Bank 2008

Chile: Proyección Población: "Chile hacia el 2050. Proyecciones de Población".

Instituto Nacional de Estadísticas/CELADE - División de Población. Agosto 2005

OECD.Stat Extracts. Country Statistical Profiles 2010.

The World Bank. www.data.worldbank.org/indicador

International Monetary Fund. World Economic Outlook Database, April 2010.

Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas, trimestre octubre-diciembre 2008

División de Educación Superior, Ministerio de Educación.

Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

Encuesta Permanente de Hogares 2008. Proyección de la Población por Sexo según Edad. Periodo 2000-2050

Ministerio de Educación y Cultura. DGPE - SIEC (2008)

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

4. Indicadores Educativos Específicos

4 1. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación Nivel educativo alcanzado por la población adulta

Indicador 1

Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por edad y sexo según países, 2008.

	25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Sólo hasta Primario Completo (a)				
Argentina	25,0	19,3	50,0	49,7
Brasil	36,4	30,0	65,8	66,5
Chile	6,4	7,2	36,6	41,3
Paraguay	42,0	47,2	74,8	76,5
Uruguay	40,9	31,3	58,8	53,1

	25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Al menos Secundario (b)				
Argentina	60,5	67,8	38,9	40,2
Brasil	46,3	53,8	23,4	23,1
Chile	72,4	74,2	40,4	37,0
Paraguay	43,3	41,2	17,3	18,7
Uruguay	28,3	39,7	21,1	26,3

Notas:

(a) Incluye a los individuos no escolarizados, a los que no completaron el nivel primario y a los que completaron el nivel primario.

(b) Incluye a los individuos que completaron el nivel secundario y el nivel terciario.

Brasil. Os dados obtidos são resultantes da observação dos anos de estudo, exclusos os 'não determinados'.

Fuentes:

Argentina: Encuesta Permanente de Hogares - INDEC

Brasil: FIBGE/PNAD 2008

Chile: Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas, trimestre octubre-diciembre 2008

Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos Encuesta Permanente de Hogares 2008

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística. Estimaciones y proyecciones de población del INE y Encuesta Continua de Hogares del INE.

Población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 2

Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza según países, 2008.

País	Total	No Escolarizados	Escolarizados			
			Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do.Ciclo	Terciario/superior
Argentina	100	17,5	1,6	5,6	58,4	16,9
Brasil						
Chile	100	18,3	0,0	0,4	81,1	0,1
Paraguay	100	43,2	2,2	6,4	48,1	0,0
Uruguay	100	36,1	0,6	13,2	49,8	0,3

Notas:

Argentina: Incluye alumnos en educación especial y adultos.

Chile: Edad de los alumnos, calculada al 30 de junio del 2008

Fuentes:

Argentina: Relevamiento anual 2008 DINIECE - Ministerio de Educación

Chile: Matrícula: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Proyección Población: "Chile hacia el 2050. Proyecciones de Población". Instituto Nacional de Estadísticas/CELADE - División de Población. Agosto 2005

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. SIEC, 2008.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

4.2. Acceso a la educación y participación Tasas de escolarización por edad

Indicador 3

Tasas de escolarización por edad según países, 2008.

País	Edad				
	7 - 11	12 - 14	7 - 14	15 - 17	18 - 24
Argentina	108,8	100,5	105,6	83,4	34,5
Brasil	98,6	96,9	97,9	83,9	29,6
Chile	95,1	94,4	94,8	86,4	33,3
Paraguay	91,9	86,8	90,0	65,7	16,4
Uruguay	99,5	89,7	95,8	74,7	31,5

Notas:

Los valores superiores a 100 se explican por la falta de adecuación de las cifras de matrícula en las edades con cobertura escolar universal - o cercana a ella - y la de proyección de la población correspondiente a esas edades. La tasa de 18 a 24 corresponde a los escolarizados en el nivel superior

Chile: Edad de los alumnos que asisten desde Primaria a Secundaria 2º ciclo, calculada al 30 de junio del 2008
Población de Chile proyectada al 2008
No incluye educación de adultos y educación especial
No incluye JUNJI e INTEGRA
Educación terciaria tipo 5B (CINE) corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria.
Educación terciaria tipo 5A/6 (CINE) corresponde a licenciaturas, segundo título universitario, magister y doctorados.

Paraguay: Incluye participantes en Educación Especial y Adultos.

Fuentes:

Argentina: Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade
Relevamiento anual 2008 DINIECE - Ministerio de Educación
Coordinación de Investigaciones e Información Estadística - Secretaría de Políticas Universitarias.
Ministerio de Educación

Brasil: FIBGE/PNAD 2008

Chile: Matrícula: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
Proyección Población: "Chile hacia el 2050. Proyecciones de Población". Instituto Nacional de Estadísticas/CELADE - División de Población. Agosto 2005
División de Educación Superior, Ministerio de Educación

Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.
Encuesta Permanente de Hogares 2008. Proyección de la Población por Sexo según Edad. Periodo 2000-2050
Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. SIEC, 2008

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Tasa de escolarización

Indicador 4

Tasa neta de escolarización del nivel terciario según países, 2008.

País	Tasa de escolarización
Argentina	25,4
Brasil	13,9
Chile	28,8
Paraguay	16,4
Uruguay	18,8

Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos.

Indicador 5

Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos, 2008.

País	% de alumnos en Educación de Adultos
Argentina	7,8
Brasil	7,0
Chile	3,4
Paraguay	3,5
Uruguay	nd

Notas:
 Argentina: Incluye educación de Adultos no graduada
 Chile: Edad al 30 de junio del 2008
 No incluye educación de adultos y educación especial
 No incluye educación flexible (Chile Califica, EFA, ETEA)

Fuentes:
 Argentina: Relevamiento anual 2008 DINIECE - Ministerio de Educación
 Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008
 Chile: Matricula: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
 Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008.

Tasa de incorporación a la educación terciaria

Indicador 6

Tasa de incorporación a la educación terciaria según países, 2008.

País	Tasa de incorporación
Argentina	131,1
Brasil	nd
Chile	128,0
Paraguay	82,5
Uruguay	nd

Notas:
 Argentina: El total de Ingresantes al nivel universitario son a carreras de pregrado y grado.
 Chile: No incluye educación de adultos
 Nuevos ingresos en Terciaria incluye programas de maestrías, doctorados y postdoctorados
 Alumnos que ingresan por primera vez a educación terciaria puede incluir alumnos que se cambian de carrera, que vienen de cohortes anteriores, o que provienen de la educación de adultos. Por ello la tasa de incorporación estaría sobreestimada
 Cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2008
 Paraguay: Los nuevos ingresos pueden incluir estudiantes que cambian de carrera, que provienen de cohortes anteriores y los que provienen de Educación de adultos

Fuentes:
 Argentina: Coordinación de Investigaciones e Información Estadística - Secretaría de Políticas Universitarias
 Chile: Matricula: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
 División de Educación Superior, Ministerio de Educación
 Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.
 Encuesta Permanente de Hogares 2008.
 Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008.

4.3. Distribución de matrícula y egresados. Matrícula por sector

Indicador 7

Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza según países, 2008.

País	Nivel de enseñanza				
	Inicial	Primario	Sec. 1er. ciclo	Sec. 2do. ciclo	Terciario
Argentina	66,9	76,1	74,9	66,8	73,1
Brasil	73,9	88,4	90,3	86,0	26,7
Chile	44,4	43,5	48,5	42,0	22,0
Paraguay	69,7	82,5	80,2	74,9	35,5
Uruguay	63,7	85,1	87,2	88,7	88,2

Notas:
 Chile: Sector Privado:
 No incluye educación especial y de adultos
 No incluye JUNJI e INTEGRA
 Educación terciaria tipo 5B (CINE) corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria.
 Educación terciaria tipo 5A/6 (CINE) corresponde a licenciaturas, segundo título universitario, magister y doctorados.
 Paraguay: Privado incluye Privado Subvencionado.
 Uruguay: Educación privada inicial incluye datos de primera infancia (0 a 3 años) compuesto por centros a los que los niños asisten al menos 12 horas semanales. Incluye en público y privado inicial educación especial.

Fuentes:
 Argentina: Relevamiento Anual 2008. DiNIECE. Ministerio de Educación.
 Coordinación de Investigaciones e Información Estadística - Secretaría de Políticas Universitarias
 Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008 e Censo da Educação Superior 2008
 Chile: No incluye educación especial y de adultos
 División de Educación Superior, Ministerio de Educación
 Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008
 Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Matrícula de educación técnica

Indicador 8

Porcentaje de alumnos en educación técnica por país según sexo, 2008.

País	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Total	21,4	10,6	45,6	23,6	28,4
Varones	29,7	9,9	48,0	23,7	37,1
Mujeres	14,5	11,2	43,3	23,4	22,3

Notas:
 Chile: No incluye educación de adultos
 Uruguay: La matrícula de 2 do. Ciclo de Secundario incluye educación pública y privada.
 En educación pública incluye educación de adultos.
 La matrícula de enseñanza Técnica es la oferta pública perteneciente al Consejo de Educación Técnico Profesional, de cursos de nivel avanzado.

Fuente:
 Argentina: DINIECE Ministerio de Educación. INET Ministerio de Educación
 Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008
 Chile: Matrícula: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
 Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008
 Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Matrícula de educación técnica por especialidad

Indicador 9

Porcentaje de alumnos por países y sexo, según área de conocimiento, 2008.

País	Áreas de conocimiento									
	Sexo	Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales, enseñanza comercial y derecho	Ingeniería, industria y construcción	Ciencias, matemática y computación	Agricultura y veterinaria	Salud y servicios sociales	Servicios	Otras áreas
Argentina	Total	0,2	3,2	17,1	53,8	8,9	14,2	1,4	0,0	1,2
	Varón	0,1	2,1	11,2	63,9	7,2	13,4	1,1	0,0	1,0
	Mujer	0,4	5,0	27,2	36,4	11,8	15,7	1,9	0,0	1,4
Brasil	Total	17,2	1,7	14,0	18,8	12,4	5,9	23,8	6,3	0,0
	Varón	5,7	1,6	11,2	36,2	17,6	9,3	13,3	5,1	0,0
	Mujer	25,8	1,8	16,1	5,8	8,6	3,3	31,5	7,1	0,0
Chile	Total	4,8	0,5	37,9	37,1	0,0	5,9	4,0	10,2	0,0
	Varón	0,0	0,5	26,2	58,5	0,0	7,6	1,3	6,3	0,0
	Mujer	9,9	0,5	50,1	14,8	0,0	4,1	6,8	14,3	0,0
Paraguay	Total	0,0	0,0	52,4	11,1	20,3	7,5	8,6	0,0	0,0
	Varón	0,0	0,0	45,6	16,2	22,3	11,3	4,6	0,0	0,0
	Mujer	0,0	0,0	59,1	6,2	18,3	3,8	12,6	0,0	0,0
Uruguay	Total	0,0	0,0	64,3	43,5	32,7	9,1	0,0	24,9	10,0
	Varón	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
	Mujer	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd

Notas:
Chile: No incluye educación de adultos

Fuente:
Argentina: Coordinación de Investigaciones e Información Estadística - Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación
Chile: Matrícula: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008
Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008
Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Alumnos en educación terciaria

Indicador 10

Alumnos en educación terciaria por tipo de formación según países, 2008.

País	Alumnos					
	Total	Universitario		Total	No Universitario	
		Formación			Formación	
		Docente	Otra		Docente	Otra
Argentina	100,0	5,1	94,9	100,0	53,9	46,1
Brasil	100,0	25,7	74,3	--	-	-
Chile	100,0	19,8	80,2	100,0	4,8	95,2
Paraguay	--	-	-	100,0	51,7	48,3
Uruguay	100,0	18,0	82,0	100,0	5,9	94,1

* No incluye programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados

Notas:
Brasil: O curso pode ter grau acadêmico em licenciatura e bacharelado. As matrículas possuem cursos de graduação presencial e a distancia.
Chile: Cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2008
Educación terciaria tipo 5A/6 (CINE) corresponde a licenciaturas, segundo título universitario, magister y doctorados.
Educación terciaria tipo 5B (CINE) corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria.
Formación docente corresponde a ISC 141 de INES (Teacher Training)

Fuentes:
Argentina: Coordinación de Investigaciones e Información Estadística - Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación
Brasil: MEC/INEP - Censo da Educação Superior 2008
Chile: División de Educación Superior, Ministerio de Educación
Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008
Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Indicador 11

Alumnos en educación terciaria por grado de especialización según países, 2008.

País	Grado de especialización				
	Grado *	Especialización	Maestría	Doctorado	Post-doctorado
Argentina	95,2	2,1	1,9	0,8	0,0
Brasil	97,5	-	1,6	0,9	-
Chile	95,5	1,3	2,7	0,5	0,0
Paraguay	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Uruguay	97,3	1,3	1,2	0,1	0,0

Notas:

Argentina: * incluye pregrado
 Chile: En Grado se incluye la matrícula de todas las carreras de pregrado: bachiller, licenciatura, carreras profesionales y carreras técnicas de nivel superior.
 En Especialización se incluye la matrícula de los post-títulos y diplomados

Fuentes:

Argentina: Coordinación de Investigaciones e Información Estadística - Secretaría de Políticas Universitarias.
 Brasil: MEC/INEP - Censo da Educação Superior 2008
 MEC/CAPES
 Chile: Sistema Nacional de Información de Educación Superior, División de Educación Superior, Ministerio de Educación
 Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística

Indicador 12

Alumnos de educación terciaria por área de conocimiento según países, 2008.

País	Nivel	Área de Conocimiento								
		Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios	Otros
Argentina	No Universitario	28,7	20,9	22,1	8,2	7,7	1,2	7,4	0,0	3,6
	Universitario	4,4	9,8	44,9	10,3	9,2	4,2	14,5	2,3	0,4
Brasil	No Universitario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Universitario	20,1	3,0	41,5	7,9	8,1	2,1	15,3	1,9	0,0
Chile	No Universitario	7,3	11,2	37,7	32,2	14,7	3,2	22,1	22,1	0,0
	Universitario	20,0	5,1	28,6	16,0	5,3	4,0	19,2	1,6	0,2
Paraguay	No Universitario	51,7	0,1	8,5	2,7	1,0	0,0	33,5	2,5	0,0
	Universitario	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Uruguay	No Universitario	2,9	4,9	25,0	6,7	1,3	0,6	5,7	0,8	1,3
	Universitario	18,0	8,0	34,2	9,6	12,5	3,3	13,2	0,8	0,4

Notas:

Argentina: Total de alumnos de carreras de pregrado, grado y posgrado.
 Chile: Cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2008
 Educación terciaria tipo 5B (CINE) corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria.

Fuentes:

Argentina: Coordinación de Investigaciones e Información Estadística - Secretaría de Políticas Universitarias.
 Brasil: MEC/INEP - Censo da Educação Superior 2008
 Chile: División de Educación Superior, Ministerio de Educación
 Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008.
 Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Egresados

Indicador 13

Porcentaje de egresados de educación técnica por países y sexo según especialidad, 2008.

País	Especialidades									
	Sexo	Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales, enseñanza comercial y derecho	Ingeniería, industria y construcción	Ciencias, matemática y computación	Agricultura y veterinaria	Salud y servicios sociales	Servicios	Otras áreas
Argentina	Total	0,5	3,2	21,8	49,6	9,4	12,5	1,5	0,0	1,5
	Varón	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
	Mujer	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Brasil	Total	16,1	1,6	13,2	16,5	10,2	6,3	30,2	5,8	0,1
	Varón	5,0	1,4	10,6	34,5	15,2	10,9	17,3	4,9	0,2
	Mujer	23,7	1,7	14,9	4,2	6,8	3,1	39,1	6,3	0,1
Chile	Total	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
	Varón	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
	Mujer	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Paraguay	Total	0,0	1,0	51,4	11,1	20,3	7,5	8,4	0,2	0,0
	Varón	0,0	1,0	44,6	16,2	22,3	11,3	4,4	0,2	0,0
	Mujer	0,0	1,0	58,1	6,2	18,3	3,8	12,4	0,2	0,0
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Notas:
 Argentina: DINIECE Ministerio de Educación. INET Ministerio de Educación.
 Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008
 Chile: ...
 Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008
 Uruguay: ...

Egresados de nivel terciario

Indicador 14

Egresados de educación terciaria por área de conocimiento según país, 2008.

País	Área de Conocimiento									
	Nivel	Educación	Humanidades y afines	Ciencias sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura y veterinaria	Salud	Servicios	Otros
Argentina	No Universitario	27,0	15,3	31,0	5,9	4,2	0,0	11,4	0,0	3,8
	Universitario	6,0	5,7	47,6	7,0	7,5	3,3	20,4	2,4	0,0
Brasil	No Universitario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Universitario	24,3	3,4	40,7	7,1	5,4	0,0	14,8	2,4	-
Chile	No Universitario	5,4	5,9	29,4	18,0	9,6	0,0	14,4	14,7	0,0
	Universitario	25,3	4,7	32,9	13,7	4,5	0,0	14,5	1,3	0,0
Paraguay	No Universitario	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
	Universitario	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Uruguay	No Universitario	31,1	8,1	34,5	1,9	1,1	0,0	11,0	1,5	10,8
	Universitario	26,2	5,5	32,3	6,0	6,4	2,6	17,7	2,4	1,0

Notas:
 Argentina: Total de alumnos de carreras de pregrado, grado y posgrado.
 Chile: Cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2008
 Educación terciaria tipo 5B (CINE) corresponde al nivel técnico con o sin formación universitaria.
 Educación terciaria tipo 5A/6 (CINE) corresponde a licenciaturas, segundo título universitario, magister y doctorados.

Fuentes:
 Argentina: Coordinación de Investigaciones e Información Estadística - Secretaría de Políticas Universitarias.
 Brasil: MEC/INEP - Censo da Educação Superior 2008
 Chile: División de Educación Superior, Ministerio de Educación
 Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

MERCOSUR

4.4. Eficiencia

Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza

Indicador 15 - 16 y 17

Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según país, 2008.

Tasa	Primario	Secundario 1er.ciclo	Enseñanza básica	Secundario 2do.ciclo
Tasa de aprobación				
Argentina	93,5	76,3	88,0	73,1
Brasil	87,0	79,9	83,5	74,9
Chile	95,0	93,8	94,7	87,6
Paraguay	91,1	89,7	90,8	88,7
Uruguay	93,6	72,9	87,0	nd
Tasa de reprobación				
Argentina	6,1	16,0	9,2	19,6
Brasil	10,1	13,9	12,5	12,3
Chile	4,4	4,8	4,5	8,2
Paraguay	7,2	7,4	7,2	10,6
Uruguay	6,2	21,1	11,0	nd
Tasa de abandono				
Argentina	0,5	7,8	2,8	7,3
Brasil	2,9	6,2	4,0	12,8
Chile	0,5	1,4	0,8	4,3
Paraguay	1,7	2,9	2,0	0,8
Uruguay	0,3	6,0	2,1	nd

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Brasil: Incluye apenas o Ensino Regular

Valores obtenidos a partir das estimativas das taxas de rendimento, considerando a matrícula inicial informada no Censo Escolar

Chile: No aplica de acuerdo al sistema educacional chileno

No incluye educación de adultos

No incluye educación flexible (Chile Califica, EFA, ETEA)

Incluye 4° H-C y T-P, y 5° medio T-P

Paraguay: Secundario 1er. Ciclo: Incluye Educación Indígena. Secundario 2do. Ciclo: Incluye Educación Técnica

Uruguay: El nivel primario se incluye solamente educación común. En el nivel secundario no se incluye educación técnica.

No se dispone información para 2° y 3° grado del segundo ciclo.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2008. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Indicador 18

Tasa de aprobación, reprobación y abandono para la educación técnica por sexo según país, 2008.

Año 2008	Secundario 2do. ciclo educación técnica		
	Total	Varón	Mujer
Tasa de aprobación			
Argentina	70,6	nd	nd
Brasil	81,7	90,6	87,9
Chile	86,3	79,4	94,0
Paraguay	89,3	85,0	93,5
Uruguay	nd	nd	nd
Tasa de reprobación			
Argentina	19,8	nd	nd
Brasil	8,4	8,0	10,9
Chile	8,1	6,2	10,3
Paraguay	9,8	13,2	6,5
Uruguay	nd	nd	nd
Tasa de abandono			
Argentina	9,6	nd	nd
Brasil	9,9	1,4	1,2
Chile	5,6	14,4	-4,3
Paraguay	0,9	1,8	0,0
Uruguay	nd	nd	nd

Notas:

Chile: No aplica de acuerdo al sistema educacional chileno

No incluye educación de adultos

No incluye educación flexible (Chile Califica, EFA, ETEA)

Incluye 4° H-C y T-P, y 5° medio T-P

Brasil: Os totais incluem Educação Profissional não seriada

Valores obtenidos a partir das estimativas das taxas de rendimento, considerando a matrícula inicial informada no Censo Escolar

Os totais incluem as matrículas do Ensino Médio Integrado Não Seriado, da Educação Profissional Concomitante e

Subsequente e da Educação de Jovens e Adultos Integrada à Educação Profissional do Ensino Médio

Exclusas as matrículas do Ensino Médio Integrado Não Seriado, da Educação Profissional Concomitante e

Subsequente e da Educação de Jovens e Adultos Integrada à Educação Profissional do Ensino Médio

Fuente:

Argentina: Dirección Nacional de Información y Calidad Educativa. Ministerio de Educación.

Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza

Indicador 19

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza según país, 2008.

País	Nivel de Enseñanza		
	Primario	Secundario 1er. ciclo	Secundario 2do. ciclo
Argentina	8,3	16,5	9,6
Brasil	17,1	27,5	33,7
Chile	4,6	8,2	2,1
Paraguay	18,5	19,2	17,4
Uruguay	11,9	24,8	31,1

Notas:
 Nivel primario se incluye solamente educación común. Nivel secundario no se incluye educación técnica.
 Brasil: tasas calculadas considerando las edades a partir de 9 años para el Primario, de 13 para el Secundario 1º ciclo y de 17 para el Secundario 2º ciclo.
 Chile: No aplica de acuerdo al sistema educacional chileno. Edad al 30 de junio del 2008. No incluye educación de adultos y educación especial. No incluye educación flexible (Chile Califica, EFA, ETEA). Incluye 4º H-C y T-P, y 5º medio T-P.
 Uruguay: El nivel primario incluye solamente la educación común. La fecha de registro de la edad de los estudiantes desde 2006 pasó a ser el mes de abril en lugar de diciembre. En el nivel secundario no se incluye educación técnica.

Fuentes:
 Argentina: Relevamiento Anual 2008 - DiNIECE - Ministerio de Educación.
 Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008.
 Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
 Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008.
 Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Retraso escolar

Indicador 20

Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados según país, 2008.

País	Alumnos de 15 años de edad					
	Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados	
	3 o +	2	1		1	2
Argentina	6,8	14,6	23,3	52,3	2,9	0,2
Brasil	17,2	14,8	28,7	36,9	2,3	0,1
Chile	2,7	5,9	26,7	64,6	0,1	0,0
Paraguay	10,9	13,0	30,3	41,1	4,6	0,1
Uruguay	15,0	17,8	41,9	23,6	1,7	0,0

Notas:
 Brasil: Datos calculados considerando a série 9 (1ª série do secundário 2º ciclo) indicada para a idade de 15 anos.
 Chile: Edad al 30 de junio del 2008. No incluye educación de adultos y educación especial. No incluye educación flexible (Chile Califica, EFA, ETEA).
 Uruguay: El nivel primario incluye solamente educación común pública y privada. El nivel secundario educación común pública y privada, no se incluye educación de adultos ni educación técnica.

Fuentes:
 Argentina: Relevamiento Anual 2008 - DiNIECE - Ministerio de Educación.
 Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008.
 Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
 Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008.
 Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

Alumnos por docente

Indicador 21

Alumnos por docente por nivel de enseñanza según país, (cálculo basado en docentes a tiempo completo equivalente) 2008.

País	Nivel de enseñanza				
	Pre-Primario	Primario	Secundario 1er.ciclo	Secundario 2do.ciclo	Terciario
Argentina	nd	nd	nd	nd	nd
Brasil	18,8	24,5	21,2	18,4	15,8
Chile	6,3	23,1	23,1	22,9	3,0
Paraguay	nd	nd	nd	nd	nd
Uruguay	nd	nd	nd	nd	nd

Notas:
Brasil: Nivel terciario inclui apenas a Graduação

Fuentes:
Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008 e Censo da Educação Superior 2008 (Sinopse)
Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
División de Educación Superior

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 22

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza según países, 2008.

País	Nivel de enseñanza			
	Primario	Secundario 1er.ciclo	Enseñanza básica	Secundario 2do.ciclo
Argentina	24	25	24	25
Brasil	22	29	25	34
Chile	23	30	34	25
Paraguay	16	21	17	21
Uruguay	25	30	27	24

Notas:
No incluye educación especial y de adultos.
Chile: No aplica de acuerdo al sistema educacional chileno
Incluye 1° a 4° H-C y T-P, y 5° medio T-P
Paraguay: Primario y Secundario 1° ciclo incluye Educación Indígena, Secundario 2do. ciclo incluye Educación Técnica.
Los datos de Secciones Total, independientes y múltiples corresponden a los datos del 2008
Uruguay: Para el nivel primario se tomaron únicamente matrícula y cantidad de grupos en escuelas urbanas de educación pública común. El nivel secundario no se incluyeron educación de adultos ni educación técnica.

Fuentes:
Argentina: Relevamiento Anual 2008 - DiNIECE - Ministerio de Educación.
Brasil: MEC/INEP - Censo Escolar 2008
Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa. (SIEC) 2008
Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Área de Investigación y Estadística.

4.5. Inversión educativa

Indicador 23

Inversión en educación como porcentaje del PIB por origen de los fondos según país (todos los niveles de enseñanza), 2008.

País	Inversión en educación			
	Gasto público	Subsidios públicos a hogares y otras entidades privadas (a)	Enseñanza básica (b)	Secundario 2do.ciclo
Argentina	5,4	0,6	0,7	6,1
Brasil	4,5	nd	nd	nd
Chile	4,2	nd	2,7	6,9
Paraguay	3,9	0,1	2,1	6,1
Uruguay	3,9	nd	nd	3,9

Notas:

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2007, conforme divulgação do PIB 2007 em 04/11/2009 pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE.

Chile: A partir de este año, la estimación de Gasto Privado cambia de metodología, aunque utiliza las mismas fuentes. Por lo que este dato puede no ser comparable con el de años anteriores.

Uruguay: No se cuenta con información sobre gasto privado y subsidios públicos a otros establecimientos. Se trata del gasto público en instituciones públicas.

Fuentes:

Argentina: DINIECE/ME, en base a datos de la Coordinación general Estudio de Costos del Sistema Educativo /ME, de la C.G.N/MECON, de la Dir.Fiscal Coord. Con Pcias. /MECON, de la RED FED. INF.ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPU/ME

Brasil: Inep/MEC
Secretaria do Tesouro Nacional (STN)
Balanco Geral dos Estados
Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope)
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE
CAPES e CNPQ

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación de Chile; Banco Central de Chile

Paraguay: Ministerio de Hacienda. Banco Central del Paraguay. Elaboración propia. Año 2007,

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística.

Indicador 24

Inversión en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PBI por nivel de enseñanza según país, 2008.

País	Inversión en educación			
	Pre-Primario	Primario	Secundario 2do.ciclo	Terciario
Argentina	0,6	3,3	0,9	1,2
Brasil	0,4	1,5	0,6	0,7
Chile	0,6	2,6	1,4	2,3
Paraguay	0,4	2,9	1,2	1,7
Uruguay				

Notas:

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2007, conforme divulgação do PIB 2007 em 04/11/2009 pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE.

Somente dados financeiros públicos.

Chile: A partir del año 2008, la estimación de Gasto Privado cambia de metodología, aunque utiliza las mismas fuentes. Por lo que este dato puede no ser comparable con el de años anteriores.

Fuentes:

Argentina: DINIECE/ME, en base a datos de la Coordinación general Estudio de Costos del Sistema Educativo /ME, de la C.G.N/MECON, de la Dir.Fiscal Coord. Con Pcias. /MECON, de la RED FED. INF.ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPU/ME

Brasil: Inep/MEC
Secretaria do Tesouro Nacional (STN)
Balanco Geral dos Estados
Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope)
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE
CAPES e CNPQ

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación de Chile; Banco Central de Chile

Paraguay: Ministerio de Hacienda. Banco Central del Paraguay. Elaboración propia. Año 2007,

Indicador 25

Porcentaje de la inversión pública en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza según país. 2008.

País	Inversión pública en educación		
	Pre-Primario	Primario	Terciario
Argentina	1,4	10,7	3,0
Brasil	1,2	12,3	2,7
Chile	1,9	13,9	2,6
Paraguay	0,7	8,7	2,3
Uruguay			

Notas:
Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2007.

Fuentes:
Argentina: DINECE/ME, en base a datos de la Coordinación general Estudio de Costos del Sistema Educativo /ME, de la C.G.N/MECON, de la Dir.Fiscal Coord. Con Pcias. /MECON, de la RED FED. INF.ED./DINECE y del Sist. Inf. Univ./SPU/ME
Brasil: Inep/MEC
Secretaria do Tesouro Nacional (STN)
Balanco Geral dos Estados
Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope)
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE
CAPES e CNPQ
Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación de Chile
Paraguay: Ministerio de Hacienda. Banco Central del Paraguay. Elaboración propia. Año 2007,

Indicador 26

Inversión por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPPs*) por nivel de enseñanza según país, 2008.

País	Inversión por Alumno				
	Pre-Primario	Primario	Secundario bajo	Secundario alto	Terciario
Argentina	1.926	2.261	3.098	3.418	3.294
Brasil	1.450	1.687	1.758	1.287	9.712
Chile	4.240	2.739	x(1)	2.906	6.701
Paraguay					
Uruguay					

(*) PPP: Power Purchasing Parity, Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial

Notas:
Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2007
Não inclui nessas informações as despesas com Aposentadorias e Pensões, Investimentos em Bolsas de Estudo, Financiamento Estudantil e Despesas com Juros, Amortizações e Encargos da Dívida da Área Educacional.
Chile: Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial.
valor contenido en (1)
A partir del año 2008, la estimación de Gasto Privado cambia de metodología, aunque utiliza las mismas fuentes. Por lo que este dato puede no ser comparable con el de años anteriores

Fuentes:
Argentina: DINECE/ME, en base a datos de la Coordinación general Estudio de Costos del Sistema Educativo /ME, de la C.G.N/MECON, de la Dir.Fiscal Coord. Con Pcias. /MECON, de la RED FED. INF.ED./DINECE y del Sist. Inf. Univ./SPU/ME
Brasil: Inep/MEC
Secretaria do Tesouro Nacional (STN)
Balanco Geral dos Estados
Sistema de Informações sobre Orçamento Público em Educação (Siope)
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE
CAPES e CNPQ
Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación de Chile;
*: Se utiliza PPP para Chile del WEO del FMI, Octubre 2008

Anexo Metodológico

Índice

I. Indicadores globales	46
II. Indicadores Educativos Específicos.....	47
A. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación	47
A.1. Nivel Educativo alcanzado por la población adulta	47
A.2. Distribución Porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza	48
A.3 .Tasas de escolarización por grupos de edad	49
A.4. Tasa neta de escolarización del nivel terciario	50
A.5. Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años, en educación de adultos	51
A.6. Tasa de incorporación a la educación terciaria	52
B. Distribución de matrícula y egresados	53
B.1. Distribución de matrícula por sector	53
B.2. Alumnos en educación terciaria	56
B.3. Egresados	59
B.4. Eficiencia	61
B.5. Tasa de Sobre-edad por Nivel de Enseñanza	64
B.6. Alumnos por Docente de aula	66
B.7. Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza	67
C. Gasto en educación	68
III. Glosario.....	69

I. Indicadores globales

Estos indicadores estarán referidos a la población total del país, entre ellos se encontrarán: razón de masculinidad, razón de dependencia potencial, porcentaje de población urbana (de acuerdo a la definición que cada país utilice), tasa de actividad, condición de alfabetismo, asistencia escolar ¹, Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. También se referirán a la educación formal del país en términos de la matrícula, unidades educativas y personal docente (o cargos docentes).

Estos indicadores tienen como objetivo caracterizar cada país, de modo de contextualizar y hacer más objetivas las comparaciones de los indicadores educativos.

¹ Asistencia está referida a que una persona registra matrícula y no al que estando matriculado en algún establecimiento educacional, asiste regularmente a clases.

II. Indicadores Educativos Específicos

A. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación

A.1. Nivel Educativo alcanzado por la población adulta

Indicador 1. Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por grupo de edad y sexo, según países.

Definición: Es el porcentaje de la población de 25 a 34 años y de 55 a 64 que han alcanzado el nivel primario completo o menos y al menos el Secundario Completo, por sexo, según países

Tabla Base: Población por Sexo, Grupo de edad y Máximo Nivel Alcanzado [No escolarizados, Primario Incompleto, Primario, Secundario Primer Ciclo, Secundario Segundo Ciclo, Terciario (Universitario, No Universitario)].

Indicador 1

Fórmula:

$$P_{n,e} = \frac{Pob_{n,e}}{Pob_e} * 100$$

Para
n = nivel alcanzado (Sólo hasta Primario Completo, Al menos Segundo Ciclo de Educación Secundaria Completo)

e = grupo de edad (25 a 34; 55 a 64)

Donde

Pob_n = población del grupo de edad e que alcanzó el nivel n

Pob_e = población del grupo de edad e.

Objetivo: Comparar el nivel educacional de dos generaciones (cohortes), de modo de medir la evolución de la cobertura de los niveles educativos.

Fuente: Encuestas de Hogares

A.2. Distribución Porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza.

Indicador 2. Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza según países.

Definición: Es el Porcentaje de alumnos de 17 años según condición de escolarización y nivel de enseñanza en función del total de población de 17 años.

Tabla Base: Población de 17 años según condición de escolaridad (No Escolarizados, Asiste a CINE1, Asiste a CINE2, Asiste a CINE3, CINE5).

Fórmula: **Indicador 2**

$$PE_{17,i} = \frac{Pob_{17,i}}{Pob_{17}} * 100$$

Para i = condición de asistencia (No escolarizados, CINE1, CINE2, CINE3, CINE5).

Donde

$Pob_{17,i}$ = población de 17 años de edad en el nivel i

Pob_{17} = población de 17 años de edad.

Objetivo: Indicador de rezago, que mide la

proporción de jóvenes de 17 años que asiste a un nivel de enseñanza y que a esta edad, debieran estar concluyendo el Segundo Ciclo de Educación Secundaria.

Fuente: Población – CELADE
Asistencia - Estadísticas Educativas

A.3. Tasas netas de escolarización por edad

Indicador 3. Tasas netas de escolarización por edad.

Definición: proporción de la población en un grupo de edad que efectivamente está matriculada.

Los grupos de edad para los cuales se calcula el indicador son: 7 a 11 años, 12 a 14 años, 7 a 14 años, 15 a 17 años, y 18 a 24 años.

Tabla Base: Población por edad simple según condición de escolaridad (No Asiste, Asiste a CINE1, Asiste a CINE2, Asiste a CINE3, Asiste a CINE5)

Fórmula: **Indicador 3**

$$TNE_{ij} = \frac{m_{ij}}{P_{ij}} * 100$$

Para i = 1, 2, 3 (grupo 1 = 7 a 11 años; grupo 2 = 12 a 14 años; grupo 3 = 7 a 14 años, grupo 4 = 15 a 17 años, grupo 5 = 18 a 24 años)

Donde

m_{ij} = matrícula para el grupo de edad i ;

y P_{ij} = población para el grupo de edad i en el año t.

Objetivo: Medir cobertura mediante la proporción de la población que, estando en edad escolar, están matriculados en algún nivel de enseñanza, sin importar si están adelantados o retrasados, respecto al mismo.

Fuente: Población – CELADE
Asistencia - Estadísticas Educativas

A.4. Tasa neta de escolarización del nivel terciario

Indicador 4. Tasa neta de escolarización del nivel terciario (universitario y no universitario).

Definición: proporción de la población de 18 a 24 años que asiste al nivel terciario.

Tabla Base: Población por edad simple según condición de escolaridad alcanzado en Educación Terciaria (Universitario y No Universitario)

Fórmula:

Indicador 4

$$TNS = \frac{m_s}{P} * 100$$

Donde

m_s = matrícula de 18 a 24 años en el nivel terciario;

Y P = población de 18 a 24 años.

Objetivo: Medir la proporción de la población que estando en edad de cursar educación terciaria, se encuentran matriculados.

Fuente: Población – CELADE
Asistencia - Estadísticas Educativas

A.5. Porcentaje de Alumnos de 15 a 17 años, en educación de adultos

Indicador 5. Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos.

Definición: Es el Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos del total de alumnos de 15 a 17 años matriculados en el sistema educativo.

Tabla de Base: Alumnos de 15 a 17 años matriculados en el sistema y alumnos de 15 a 17 años matriculados en educación de adultos (Nivel Primario o Secundario).

Fórmula:

Indicador 5

$$AD_{15-17} = \frac{ma_{15-17}}{m_{15-17}} * 100$$

Donde

ma_{15-17} = matrícula en adultos que tienen entre 15 y 17 años;

y m_{15-17} = matrícula que tiene entre 15 y 17 años.

Objetivo: Determinar la proporción de la población de 15 a 17 años, que debiendo estar matriculada en educación secundaria, es atendida en educación de adultos.

Fuente: Estadísticas Educativas

A.6. Tasa de incorporación a la educación terciaria

Indicador 6. Tasa de incorporación a la educación terciaria.

Definición: Relación porcentual entre los entrantes (alumnos nuevos) al nivel Superior de un año determinado y los egresados del nivel Secundario del año anterior.

Tabla de Base: Egresados del nivel Secundario en el año t-1.

Alumnos entrantes al nivel Superior (Educación Terciaria) en el año t.

Limitaciones:

- En la mayor parte de los países, la información de entrantes no se releva por alumno, por lo que es posible que se esté duplicando la información de alumnos que se han inscrito a más de una carrera.
- Igualmente se estarán registrando como entrantes a alumnos que se hayan inscrito en años anteriores.
- Los alumnos que egresaron del Segundo Ciclo de Educación Secundaria el año "t - 1", no necesariamente se matriculan en Educación Terciaria en el año "t".
- Los alumnos que se matriculan en Educación Terciaria el año "t", no necesariamente egresaron el año "t - 1" del Segundo Ciclo de Educación Secundaria.

Fórmula:

Indicador 6

$$TInc^t = \frac{Ing_{Sup}^t}{Egres_{Sec}^{t-1}} * 100$$

Donde

Ing_{Sup}^t = son los entrantes al nivel superior en el año t.

$Egres_{Sec}^{t-1}$ = son los egresados del nivel secundario en el año t-1 (egresados del último grado del nivel secundario).

Objetivo: Determinar el porcentaje de egresados de Educación Secundaria, que ingresa a Educación Terciaria inmediatamente al año siguiente de concluido el nivel.

Fuente: Estadísticas educativas

B. Distribución de matrícula y egresados

B.1. Distribución de matrícula por sector

Indicador 7. Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza.

Definición: Es el porcentaje de los alumnos de cada nivel de enseñanza que asiste a establecimientos pertenecientes al sector estatal.

Tabla Base: Alumnos por nivel y sector al que asisten.

Fórmula:

Indicador 7

$$ME_i = \frac{me_i}{m_i} * 100$$

Notas:

- Los establecimientos del Sector Estatal, son aquellos en que el estado es el principal responsable del financiamiento y/o administración del establecimiento, sin embargo, no en todos los países, implica gratuidad en la educación de los alumnos.
- De acuerdo al Instructivo de llenado de las tablas WEI/INES, los establecimientos del sector estatal son aquellos clasificados por cada país como "Government Dependent" (Dependiente del Gobierno).

Para

i = CINE0, CINE1, CINE2, CINE3, CINE5.

Donde

me_i = matrícula del nivel i, en sector estatal;

y m_i = matrícula total del sector i.

Fuente: Estadísticas Educativas

B.1. Distribución de matrícula por sector

Indicador 8. Porcentaje de matrícula según sexo en Educación Técnica.

Definición: Es el porcentaje de los alumnos de Segundo Ciclo de Secundaria que asisten a programas de Educación Técnica

Tabla Base: Matrícula en Segundo Ciclo de Secundaria y en Educación Técnica, según sexo

Fórmula:

Indicador 8

Para

$$MT_i = \frac{mts2_i}{ms2_i} * 100$$

i = masculino, femenino.

Donde

$mts2_i$ = matrícula en educación técnica de Segundo ciclo de secundaria del sexo i;

y $ms2_i$ = matrícula del Segundo Ciclo de Secundaria del sexo i.

Objetivo: Determinar la proporción que representan hombres y mujeres matriculados en educación Secundaria Técnica, en relación al total de alumnos de Educación Secundaria, de su mismo sexo. Además, de determinar la proporción de alumnos de Segundo Ciclo de Educación Secundaria, que estudian en programas de Educación Técnica.

Fuente: Estadísticas Educativas

Indicador 9. Porcentaje de alumnos por sexo, según Área de conocimiento.

Definición: Porcentaje de alumnos que matriculados en la educación técnica de nivel secundario según el área de conocimiento, al que pertenece la especialidad que cursan

Tabla Base: Alumnos en Educación Técnica según Área de conocimiento y Sexo

Fórmula:

Indicador 9

$$MT_a = \frac{mt_a}{mt} * 100$$

Con

a = área de conocimiento (Educación; Humanidades y Afines; Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho; Ingeniería, industria y construcción; Ciencias, matemática y computación; Agricultura y veterinaria; Salud y servicios sociales; Servicios; Otras áreas).

Donde

mt_a = matrícula en educación técnica se cundaria que cursa una especialidad, clasificada en el área de conocimiento a;

y mt = matrícula en educación técnica secundaria.

Notas:

- Las especialidades que cada país imparte en Educación Secundaria Técnica, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97.
- No incluye educación de adultos.

Fuente: Estadísticas Educativas

B.2. Alumnos en educación terciaria

Indicador 10. Alumnos en educación terciaria por tipo de formación.

Definición: Porcentaje de alumnos de educación terciaria universitaria y no universitaria según el tipo de formación de la carrera que cursan (docente u otra).

Tabla Base: Alumnos en Educación Terciaria según tipo de carrera (Universitaria o No Universitaria) y tipo de formación (Docente u Otra).

Fórmula:

Indicador 10

$$MT_a = \frac{mt_a}{mt} * 100$$

Con

f = tipo de formación (docente u otra)

Donde

ms_f = matrícula en educación superior que cursa el tipo de formación f ; en el tipo de carrera i .

ms_i = matrícula en educación superior, en el tipo de carrera i

i = Universitaria, No Universitaria

Nota:

- No incluye programa de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados.

Objetivo: Determinar la proporción de potenciales profesionales del área docente, respecto al total de alumnos matriculados en el tipo de carrera en que se está formando.

Fuente: Estadísticas Educativas

Indicador 11. Alumnos en educación terciaria por grado de especialización.

Definición: Porcentaje de alumnos de Educación Terciaria Universitaria según el grado de especialización de la carrera que cursan (grado, especialización, maestría, doctorado, post-doctorado).

Tabla Base: Alumnos de la Educación Terciaria Universitaria según el grado de especialización de la carrera que cursan (grado, especialización, maestría, doctorado, post-doctorado)

Fórmula:

Indicador 11

$$MU_g = \frac{mu_g}{mu} * 100$$

Con

g = grado de especialización (Grado, Especialización, Maestría, Doctorado, Post-Doctorado)

Donde

mu_g = matrícula en educación superior universitaria que cursa el grado de especialización g ;

y mu = matrícula en educación superior universitaria.

Nota:

- La clasificación de las carreras en grados de especialización, son definidas por cada país, de acuerdo a su normativa vigente.

Fuente: Estadísticas Educativas

Indicador 12. Alumnos de educación terciaria por área de conocimiento.

Definición: Porcentaje de alumnos de educación terciaria universitaria y no universitaria según el área de conocimiento de la carrera que cursan.

Tabla Base: Alumnos en Educación Terciaria según tipo de carrera (Universitaria o No Universitaria) y área de conocimiento.

Fórmula:

Indicador 12

$$MS_a = \frac{MS_a}{MS_i} * 100$$

Con

$a =$ área de conocimiento (Educación; Humanidades y Afines; Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho; Ingeniería, industria y construcción; Ciencias, matemática y computación; Agricultura y veterinaria; Salud y servicios sociales; Servicios; Otras áreas).

Donde

$MS_a =$ matrícula en educación superior que cursa carreras del área a, en el tipo de carrera i.

$MS_i =$ matrícula en educación superior, en el tipo de carrera i

$i =$ Universitaria, No Universitaria

Nota:

- Las carreras que cada país imparte en Educación Terciaria, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97.

Fuente: Estadísticas Educativas

B.3. Egresados

Indicador 13. Porcentaje de egresados de Educación técnica por sexo, según área de conocimiento

Definición: Es la distribución de los egresados de la educación técnica de nivel secundario según la especialidad que cursaron, agrupadas en áreas de conocimiento.

Tabla Base: Egresados de Educación Técnica según Especialidad y Sexo

Fórmula:

Indicador 13

$$ET_e = \frac{et_e}{et} * 100$$

Notas:

- Corresponde a los alumnos que aprueban el último grado, del Segundo Ciclo del nivel secundario, en programas de Educación Secundaria.
- Las especialidades que cada país imparte en Educación Secundaria Técnica, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97.
- No incluye educación de adultos.

Donde

$=$ egresados de Educación Técnica Secundaria que cursaron la especialidad e;

$J =$ egresados de Educación Técnica Secundaria.

Fuente: Estadísticas Educativas

Indicador 14. Egresados de Educación Terciaria por área de conocimiento.

Definición: Es el porcentaje de egresados de educación terciaria universitaria y no universitaria según el área de conocimiento de la carrera que cursaron.

Tabla Base: Egresados de Educación Superior según tipo de carrera (universitaria y No Universitaria) y área de formación.

Fórmula:

Indicador 14

$$ES_a = \frac{es_a}{es_i} * 100$$

Con

a = área de conocimiento (Educación; Humanidades y Afines; Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho; Ingeniería, industria y construcción; Ciencias, matemática y computación; Agricultura y veterinaria; Salud y servicios sociales; Servicios; Otras áreas).

Donde

es_a = egresados de educación superior que cursaron carreras del área *a*, en el tipo de carrera *i*.

y *es_i* = egresados de educación superior, en el tipo de carrera *i*

i = Universitaria, No Universitaria

Nota:

- Las carreras que cada país imparte en Educación Terciaria, se clasifican en áreas de conocimiento, de acuerdo a la Norma CINE97.

Fuente: Estadísticas Educativas

B.4. Eficiencia

Tasas de Aprobación, Reprobación y Abandono por nivel de Enseñanza

Indicadores 15, 16 y 17. Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según países.

Tabla Base: Alumnos (matrícula inicial), alumnos reprobados y aprobados, según nivel de enseñanza (Primario, Secundaria Primer Ciclo, Secundaria Segundo Ciclo, Enseñanza Básica, que corresponden a CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12 respectivamente).

Nota: No incluye Educación de Adultos

Indicador 15: Tasa de Aprobación

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado de un nivel en un año determinado que aprueban las materias necesarias para promover al grado siguiente, al año siguiente.

Nota: No incluye Educación de Adultos.

Indicador 15

$$TAP_{it} = \frac{\sum_{l=1}^{k_i} ap_{li,t}}{\sum_{l=1}^{k_i} m_{li,t}} * 100$$

Para

i = Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, Enseñanza Básica (CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12)

Donde

ap_{li,t} = aprobados del grado *l* para el nivel *i* en el año *t*

m_{li,t} = matrícula inicial del grado *l* para el nivel *i* en el año *t*

k_i = cantidad de grados para el nivel *i*.

Fuente: Estadísticas Educativas

Indicador 16: Tasa de Reprobación

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado de un nivel en un año determinado que no logran aprobar las materias necesarias para promover al grado siguiente, al año siguiente.

Fórmula:

$$TRP_{it} = \frac{\sum_{l=1}^{k_i} rp_{li,t}}{\sum_{l=1}^{k_i} m_{li,t}} * 100$$

Para

$i =$ Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, Enseñanza Básica (CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12)

Donde

$rp_{li,t} =$ reprobados del grado l para el nivel i en el año t

$m_{li,t} =$ matrícula inicial del grado l para el nivel i en el año t

$k_i =$ cantidad de grados para el nivel i.

Nota: No incluye Educación de Adultos

Indicador 16

Indicador 17: Tasa de Abandono

Definición: Proporción de alumnos matriculados en un grado de un nivel en un año determinado que abandonan sus estudios antes de completar el año escolar.

Fórmula:

$$TAB_{it} = \frac{\sum_{l=1}^{k_i} (m_{li,t} - ap_{li,t} - rp_{li,t})}{\sum_{l=1}^{k_i} m_{li,t}} * 100$$

Para

$i =$ Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, Enseñanza Básica (CINE1, CINE2, CINE3 y CINE12)

Donde

$m_{li,t} =$ matrícula inicial del grado l para el nivel i en el año t

$rp_{li,t} =$ reprobados del grado l para el nivel i en el año t

$ap_{li,t} =$ aprobados del grado l para el nivel i en el año t

$k_i =$ cantidad de grados para el nivel i.

Notas:

- No incluye Educación de Adultos
- Si se realizaran campañas de incorporación o reincorporación de alumnos, durante el año escolar, es posible que este indicador arroje valores negativos.

Indicador 17

Indicador 18. Tasa de aprobación, reprobación y abandono para la Educación Técnica por sexo, según países.

Se trata de los indicadores 15, 16 y 17, pero para la subpoblación de los alumnos que cursan Educación Técnica de Segundo ciclo de Nivel Secundario.

Nota: No incluye Educación de Adultos

B.5.Tasa de Sobre-edad por Nivel de Enseñanza

Indicador 19. Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza.

Definición: Porcentaje de alumnos con edad mayor (2 años o más) a la teórica para el grado correspondiente, por nivel.

Tabla Base: Alumnos por Edad simple y Grado que cursan, en Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Secundaria (CINE1, CINE2 y CINE3, respectivamente).

Nota: No incluye Educación de Adultos

Fuente: Estadísticas educativas

Indicador 18

Indicador 19

Fórmula:

$$ES_i = \frac{MS_i}{m_i} * 100$$

Para

i = nivel de enseñanza: Primario, Secundario primer ciclo, Secundario segundo ciclo (CINE1, CINE2 y CINE3, respectivamente).

Donde

MS_i = total de alumnos matriculados, que tienen dos años o más, a la correspondiente a cada grado del nivel i ;

y m_i = matrícula del nivel i .

Indicador 20. Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados.

Definición: Porcentaje de alumnos de 15 años según número de grados/años de adelanto o atraso escolar respecto del grado teórico, por nivel.

Tabla Base: Alumnos por Edad simple y Grado consecutivo, sin diferenciación de niveles (Ídem Indicador 23).

Nota: No incluye Educación de Adultos

Indicador 20

Fórmula:

$$Re_{15,i_k} = \frac{\sum_{i_k=1} m_{15,i_k}}{m_{15}} * 100$$

Para

i = años de estudio (1 a 12)

Donde

m_{15,i_k} = matrícula de 15 años en el grado i , en el grupo de años de adelanto o atraso k ;

m_{15} = total de alumnos de 15 años.

k = 3 años o más de retraso (grados 1 a 7), 2 años de retraso (grado 8), 1 año de retraso (grado 9), edad correspondiente al grado (grado 10, 0 años de retraso), 1 año de adelanto (grado 11) y 2 años de adelanto (grado 12), respecto al grado que debe teóricamente estar cursando.

B.6. Alumnos por Docente de aula

Indicador 21. Alumnos por docente de aula, por nivel de enseñanza (cálculo basado en docentes equivalentes a tiempo completo (full-time equivalents), de acuerdo a lo que cada país declara para los proyectos de la OCDE, WEI/INES).

Tabla Base: Número de docentes de aula equivalentes a tiempo completo y matrícula por nivel: Pre-Primario, Primario, Primer y Segundo Ciclo Secundario, Terciario

Los docentes equivalentes se extraen de la Tabla PERS1, para indicadores WEI/INES de la OCDE

Notas:

- Número de alumnos matriculados en Primaria y Secundaria, no incluye Educación de Adultos
- El número de docentes equivalentes se determina en cada país, de acuerdo al Instructivo de llenado de las tablas WEI/INES.
- Se utiliza el número de docentes equivalentes, para asegurar la comparabilidad del indicador, entre los países del MERCOSUR.

Fórmula:

Indicador 21

$$DA_i = \frac{D_i}{m_i} * 100$$

Para

$i =$ Nivel de enseñanza: Primario, Secundario primer ciclo, Secundario segundo ciclo, Terciario

Donde:

$DA_i =$ número de docentes de aula equivalentes a tiempo completo (full-time equivalents), por alumno matriculado en el nivel i.

$D_i =$ número de docentes equivalentes a tiempo completo (full-time equivalents), en el nivel i.

$m_i =$ número de alumnos matriculados en el nivel i.

B.7. Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 22. Promedio de alumnos por sección, según nivel de enseñanza

Definición: Número promedio de alumnos por sección, según nivel de enseñanza

Tabla Base: Alumnos y número de Secciones, por tipo de sección (independiente, múltiple y mixta) y nivel.

Nota:

- Una sección es un grupo de alumnos que reciben enseñanza en una misma sala de clases (aula), como norma general, que pertenecen o no a un mismo grado. Algunos países llaman a las secciones, Cursos.
- Las secciones pueden ser de tres tipos:
 - Sección Independiente: sección en la que todos los alumnos pertenecen a un mismo grado.
 - Sección múltiple: sección en la que los alumnos cursan diferentes grados dentro de un nivel.
 - Sección mixta: sección en que los alumnos de 2° ciclo de educación secundaria, cursan distintas especialidades.
- No incluye Educación de Adultos

Fórmula:

Indicador 22

$$AS_{it} = \frac{mi_{it}}{si_{it}} * 100$$

Con

$i =$ nivel de enseñanza: Primario, Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria

Donde

$mi_{it} =$ alumnos del nivel i

$si_{it} =$ número de secciones en el nivel i para el año t.

Fuente: Estadísticas educativas

C. Gasto en educación

Se utiliza como definición de Gasto Público y Privado, la señalada en el Instructivo de llenado de las tablas WEI/INES, utilizado por los países que participan en al menos uno de estos programas de Indicadores educativos de la OCDE.

Indicador 23. Gastos en educación como porcentaje del PIB por origen de los fondos (todos los niveles de enseñanza).

Indicador 24. Gasto en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PIB por nivel de enseñanza.

Indicador 25. Porcentaje del gasto público en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza.

Indicador 26. Gasto por alumno (en dólares estadounidenses convertidos usando PPP) por nivel de enseñanza.

Indicador 23 , 24, 25 y 26

III. Glosario

A. Nivel de Enseñanza

Un Nivel de Enseñanza, es cada una de las diferentes etapas en que se encuentra estructurado el proceso educativo, que aseguran su unidad y facilitan la continuidad del mismo a los largo de la vida de las personas.

A continuación se muestran los niveles de enseñanza utilizados en MERCOSUR Educativo, con su duración en años por país:

País	Nivel de enseñanza			
	Pre-Primario	Primario	Primer Ciclo Secundario	Segundo Ciclo Secundario
Argentina	3	6	3	3
Brasil	3	4/5 ²	4	3
Chile	3	6	2	4
Paraguay	2	6	3	3
Uruguay	3	6	3	3
Venezuela				

Se define, además, un nivel de enseñanza uniforme para los 5 países del MERCOSUR denominado Enseñanza Básica que incluye los niveles Primario y Primer Ciclo de Educación Secundaria (CINE1 y CINE2), como CINE12.

Aunque el nivel Terciario existe, no se incorpora en la tabla anterior, por no ser homogénea la duración de los distintos grados de especialización, al interior de cada país.

² Coexistirán por el periodo de transición, de implementación de la reforma de 4 a 5 años de duración

B. Especialidades de Educación Técnica Secundaria

Las especialidades que cada país imparte, se agrupan en las áreas de conocimiento de la Norma CINE97: Educación; Humanidades y Artes; Ciencias Sociales, Enseñanza, Comercio y Derecho; Ingeniería, Industria y Construcción; Ciencias, Matemática y Computación; Agricultura y Veterinaria; Salud y Servicios Sociales; Servicios; Otras Áreas.

C. Clasificación Internacional Normalizada en Educación (CINE)³

La **CINE97**, es un documento creado por el Instituto de Estadísticas de la UNESCO (IEU) en 1997, imprescindible para las comparaciones internacionales, que contiene indicaciones que permiten a cada país ajustar y clasificar su Sistema Educativo a un estándar internacional.

La agrupación de los niveles de Enseñanza que cada país imparte, responde a los siguientes criterios ⁴:

CINE 0: Educación Pre-Primaria (ISCED 0, Pre-Primary)

Se trata de la primera etapa de la instrucción organizada, destinada principalmente a preparar a los niños muy pequeños para un entorno escolar. Estos programas se imparten en una escuela o centro, diferenciándose así de los programas de cuidado infantil, y están destinados a niños de al menos 3 años.

CINE 1: Educación primaria (o primera etapa de la educación básica; ISCED 1, Primary) Esta etapa suele marcar el comienzo de los estudios sistemáticos en lectura, escritura y matemáticas. Normalmente los programas están concebidos en torno a una unidad o proyecto, a menudo con un mismo profesor durante todo o gran parte del tiempo, en lugar de basarse en las materias, con profesores diferentes para cada una de éstas. La edad de admisión habitual o legal en este nivel suele ser de más de 5 años y menos de 7.

CINE 2: Primer ciclo de la educación secundaria (o segunda etapa de la educación básica; ISCED 2, Lower Secondary) Esta etapa suele marcar el comienzo de la enseñanza en torno a las materias, con profesores diferentes para las distintas materias. Está destinada a completar la base para una educación permanente. En este nivel se aplican plenamente las competencias básicas.

CINE 3: Segundo ciclo de la educación secundaria (ISCED 3, Upper Secondary) En este nivel puede observarse una especialización aún mayor que en la

CINE2. Los profesores a menudo deben estar más calificados que los del nivel 2 de la CINE. Esta etapa suele comenzar al final de la educación obligatoria. La edad de admisión es habitualmente de 15 ó 16 años. La admisión exige normalmente que el estudiante haya finalizado de forma satisfactoria el nivel 2 de la CINE.

CINE 4: Educación Post-secundaria no terciaria (ISCED 4, Post-Secondary, Non-Tertiary) En esta etapa figuran programas que se extienden entre el límite del segundo ciclo de la educación secundaria y la educación post-secundaria. En algunos países estos programas pueden considerarse parte del segundo ciclo de la educación secundaria y en otros países se consideran parte de la educación post-secundaria. El contenido de estos programas no es suficiente para considerarlos programas de educación terciaria. No suelen ser mucho más avanzados que los programas de la CINE3, pero permiten ampliar los conocimientos de los estudiantes que ya han finalizado un programa de nivel 3. En la CINE 4 se incluyen programas destinados a preparar para su acceso a la educación terciaria a estudiantes que, por ejemplo, pueden haber finalizado un programa de la CINE3 que no diese acceso al programa de su elección. Incluye asimismo programas destinados a ampliar los conocimientos, a menudo en un campo profesional, adquiridos en la CINE3, pero cuyo contenido teórico es insuficiente para considerarse como educación terciaria.

CINE 5: Primer ciclo de la Educación Terciaria (ISCED 5, First Stage of Tertiary Education) Este nivel está formado por los programas cuyo contenido educativo es más avanzado que el ofrecido en la CINE 3. La admisión en estos programas exige que el estudiante haya completado satisfactoriamente los niveles 3A, 3B ó 4A de la CINE.

Esta etapa se subdivide ulteriormente según la finalidad para la que se han elaborado los programas:

Los programas de la CINE 5A se basan en gran medida en la teoría y están destinados a ofrecer acceso o bien a los programas de investigación avanzada que figuren en la CINE6 o al ejercicio de profesiones que requieran un alto nivel de competencia, por ejemplo médico. Puede ser necesario obtener más de un título en el nivel 5A de la CINE, por ejemplo una licenciatura y luego una maestría, antes de acceder a la CINE6.

Los programas de la CINE 5B se centran en las competencias específicamente profesionales preparadas para el acceso directo al mercado laboral. Muchas veces, aunque no siempre, son programas más cortos que en la CINE 5A. Aunque su contenido teórico es de un nivel considerablemente superior al ofrecido en la CINE 3, habitualmente no resulta suficiente para acceder a programas de investigación de punta (sin completar primero un programa en la CINE 5A).

CINE 6: Segundo ciclo de la educación Terciaria (ISCED 6, Advanced research programmes)

Este nivel está reservado a los programas que permiten obtener el título de investigador altamente calificado, normalmente de nivel de doctorado o superior. Los programas tratan de estudios avanzados y de trabajos de investigación originales y no se basan sólo en cursos.

³ Documento completo en http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/isced/ISCED_E.pdf

⁴ Nota sobre la CINE 97, Instituto de Estadística UNESCO, http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/Literacy/Note%20on%20ISCED%2097_Sp.pdf

